



**LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD DEL  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO.  
REPUDIA LA VIOLENCIA EN LAS INSTALACIONES DE LA UNAM.**

**A la Comunidad Universitaria**

**A la Opinión Pública**

La Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad, expresar su **más enérgica protesta** por los lamentables acontecimientos ocurridos en la explanada y entrada principal de la Torre de Rectoría, en Ciudad Universitaria el 10 de diciembre de 2018, cuando se manifestaba un grupo de estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), Plantel 2 “Erasmus Castellanos Quinto”.

Ante estos acontecimientos, manifestamos:

- 1.- La Comisión Especial de Seguridad reitera que en la Universidad Nacional Autónoma de México, la única vía de solución de las diferencias entre universitarios, es el diálogo, el respeto y la concertación por lo que **repudiamos todos los actos de violencia y particularmente en nuestra Máxima Casa de Estudios**, que nada abonan al entendimiento y el bienestar de la comunidad.
- 2.- Exhortamos al grupo que mantiene el paro de actividades en el Plantel 2 de la Escuela Nacional Preparatoria a **entregar de manera inmediata las instalaciones** y establecer una mesa de diálogo y seguimiento para resolver las diferencias y llegar a la solución de las demandas presentadas, con la presencia de todos los sectores de la comunidad que la conforman.
- 3.- Todas las voces deben ser escuchadas: de alumnos, profesores, trabajadores, miembros del Consejo Interno, autoridades del plantel y de la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, con el fin de resolver el conflicto y restablecer las actividades académico administrativas regulares.
- 4.- Hacemos un llamado a todos los sectores del Plantel 2, de la ENP para no caer en provocaciones de grupos ajenos a la comunidad y les exhortamos a actuar con responsabilidad y respeto para llegar a soluciones viables en beneficio de su plantel y la Universidad.

5.- Hacemos un reconocimiento público a los cuerpos de Vigilancia, Protección Civil y Atención a la Salud de la UNAM, los cuales:

- ✓ Detuvieron a 2 de los presuntos responsables de las agresiones que fueron consignados ante las autoridades correspondientes, el mismo 10 de diciembre.
- ✓ Atendieron las medidas de protección civil y seguridad de las personas e instalaciones.
- ✓ Le brindaron a la persona lesionada el auxilio médico de emergencia y su traslado inmediato al hospital para la atención requerida a consecuencia de la explosión de uno de los petardos lanzados en la explanada. Expresamos nuestro deseo de su pronta recuperación.

La COMISIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO exige de la manera más enérgica a las autoridades correspondientes, el esclarecimiento total de estos hechos de violencia y sanción a los responsables.

Refrendamos una vez más nuestro compromiso con la defensa de la Universidad, su autonomía y las formas de expresión en el marco de nuestras normas de convivencia respetuosa, pacífica y de diálogo permanente.

Finalmente esta Comisión lamenta profundamente el deceso del alumno del CCH Naucalpan, Abraham Enyanche Quintanar y exigimos a las autoridades del Estado de México el esclarecimiento de este hecho. Nos solidarizamos con la pena que embarga a su familia.

**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.**

**Ciudad Universitaria, CdMx 13 de diciembre de 2018**